



# RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LATINOAMÉRICA: REVISIÓN SISTEMÁTICA

UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY IN LATIN AMERICA: SYSTEMATIC REVIEW

Juana Matilde Cuba Sancho<sup>1a</sup> , Rosa María Contreras-Gómez<sup>1b</sup> , Heddy Liliana Colca García<sup>1a</sup> ,  
Alicia Lourdes Merino Lozano<sup>2c</sup> 

## RESUMEN

**Introducción:** La responsabilidad social universitaria está presente en los discursos de los académicos, mas no logra permear en las acciones, que conlleven a la transformación de la universidad, siendo necesario un cambio de paradigma. En la actualidad existen confusiones conceptuales que hacen muy difícil su promoción y práctica transformadora, en muchas universidades se la confunde con proyección social, lo cual reduce su dimensión transversal. **Objetivo:** Analizar la evidencia científica relacionada con la responsabilidad social universitaria en Latinoamérica. **Métodos:** Revisión sistemática de la literatura, entre los meses de agosto a diciembre del 2021; se realizó la búsqueda de artículos en las bases de datos: Scopus, Scielo, Doaj, Lilacs y Redalyc; se aplicó el uso de los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) y la combinación de los operadores booleanos OR y AND. Se consideraron textos completos en español entre los años 2015 al 2021. **Resultados:** Se obtuvo 508 artículos los cuales fueron sometidos a la metodología PRISMA seleccionándose 20 artículos, agrupados en cuatro categorías según el Manual de Responsabilidad Social del Modelo Úrsula: gestión, formación, cognitivo, y participación social. **Conclusión:** La RSU es un compromiso moral irrenunciable, es importante en la gestión universitaria para promover el desarrollo sostenible, con ética y respeto de los derechos humanos, es necesario la participación de actores comprometidos, considerando que actualmente tiene un enfoque asistencialista y reduccionista, escaso apoyo, socialización e implementación y falta unificar criterios en su conceptualización.

**Palabras claves:** Responsabilidad social; Universidades; Docentes; Estudiantes. (Fuente: DeCS- BIREME)

## ABSTRACT

**Introduction:** University social responsibility is present in the discourses of academics, but it fails to permeate the actions that lead to the transformation of the university, requiring a paradigm shift. At present there are conceptual confusions that make its promotion and transformative practice very difficult, in many universities it is confused with social projection, which reduces its transversal dimension. **Objective:** To analyze the scientific evidence related to university social responsibility in Latin America. **Method:** Systematic review of the literature, between the months of August to December 2021; the search for articles was carried out in the databases: Scopus, Scielo, Doaj, Lilacs and Redalyc; the use of Descriptors in Health Sciences (DeCS) and the combination of the Boolean operators OR and AND were applied. Full texts in Spanish between the years 2015 and 2021 were considered. **Results:** 508 articles were obtained, which were submitted to the PRISMA methodology, selecting 20 articles, grouped into four categories according to the Social Responsibility Manual of the Úrsula Model: management, training, cognitive, and social participation. **Conclusion:** USR is an inalienable moral commitment, it is important in university management to promote sustainable development, with ethics and respect for human rights, the participation of committed actors is necessary, considering that it currently has a welfare and reductionist approach, scarce support, socialization and implementation and there is a need to unify criteria.

**Keywords:** Social Responsibility; Universities; Faculty; Students. (Source: MESH-NLM)

<sup>1</sup> Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú

<sup>2</sup> Universidad Nacional del Callao

<sup>a</sup> Magister en Enfermería

<sup>b</sup> Licenciada en Enfermería

<sup>c</sup> Doctora en Enfermería.

Citar como: Cuba-Sancho JM, Contreras-Gómez RM, Colca-García HL, Merino Lozano AL. Responsabilidad social universitaria en Latinoamérica: Revisión sistemática. Rev Fac Med Hum. 2023;23(2):138-145. doi 10.25176/RFMH.v23i2.5653

Journal home page: <http://revistas.urp.edu.pe/index.php/RFMH>

Artículo publicado por la Revista de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma. Es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons: Creative Commons Attribution 4.0 International, CC BY 4.0 (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), que permite el uso no comercial, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada. Para uso comercial, por favor póngase en contacto con revista.medicina@urp.pe





## INTRODUCCIÓN

En los años cincuenta en Estados Unidos surge el término Responsabilidad Social, y en la década del 70 empezó la preocupación por la conservación del medio ambiente, debido al aumento de la contaminación en el planeta, básicamente por el crecimiento de las empresas extractoras de materia prima e industriales, surgiendo el concepto de desarrollo sostenible que las Naciones Unidas ha definido “como aquel que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, por ello en las empresas se empieza a hablar de la responsabilidad social”<sup>(1)</sup>.

La Responsabilidad Social empresarial busca integrar de forma voluntaria las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales, productivas y sus relaciones con los recursos humanos y la sociedad en su conjunto<sup>(2)</sup>. En el ámbito universitario latinoamericano, en el año 2000 se incorporó en la Red Chilena el concepto de la responsabilidad social universitaria (RSU), que abarca los impactos: laborales, ambientales, de formación, conocimiento y sus relaciones con el entorno social<sup>(3)</sup>.

En el Perú, en los últimos años ha surgido un interés creciente por la RSU, es así que en la ley universitaria N° 30220, en el capítulo XIII, la define como “la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, investigativa, servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones”<sup>(4)</sup>. Uno de los impulsores de su desarrollo es François Vallaëys, quien publicó un manual de los primeros pasos en RSU, en donde propone una hoja de ruta para su implementación<sup>(5)</sup>.

Sin embargo al interior de cada universidad existen diversos enfoques y abordajes que son asumidos por cada docente y facultad o programa de formación, lo cual no estaría contribuyendo a generar una respuesta unitaria como organización que posibilite cumplir con la RSU en términos de compromiso ético con los impactos sociales y ambientales del quehacer universitario en este mundo globalizado<sup>(6)</sup>. La RSU está presente en los discursos de los académicos, mas no logra permear en las acciones, que conlleven a la transformación de la universidad, siendo necesario un

cambio de paradigma. Situación corroborada por el estudio de percepción de la RSU en la Universidad de Valencia<sup>(7)</sup>.

Hasta la actualidad existen confusiones conceptuales que hacen muy difícil la promoción y práctica de una RSU transformadora, en muchas universidades se confunde la RSU con proyección social, lo cual reduce su dimensión transversal lo que implica que debe estar presente en todas las acciones institucionales. Debemos recordar que la finalidad ética de la RSU está ligada a la justicia, la equidad y la sostenibilidad<sup>(8)</sup>.

Promover la práctica de la RSU es muy importante porque permite crear una cultura de mejoramiento continuo de la calidad, autorregulación, rendición de cuentas y una interrelación permanente con el entorno<sup>(9)</sup>. El objetivo es analizar la evidencia científica relacionada con la RSU en Latinoamérica.

## MÉTODOS

Se realizó una revisión sistemática de la literatura en los meses de agosto a diciembre del 2021, en cuatro etapas: planificación, diseño, análisis y elaboración, se aplicó la hermenéutica que posibilitó la trascendencia reflexiva<sup>(10,11)</sup>.

Se formuló las siguientes preguntas de investigación ¿Cómo es la gestión universitaria desde la perspectiva de la responsabilidad social? ¿Cuál es la percepción de los docentes sobre la responsabilidad social universitaria? ¿Cuál es la percepción de los estudiantes sobre la responsabilidad social universitaria? mediante la metodología PICO, donde la población (P) son autoridades, docentes y estudiantes universitarios, la intervención (I) es describir que significado o enfoques se tienen sobre la RSU, comparación (no existe comparativo), resultados (O) establecimiento de las categorías de la RSU en el ámbito latinoamericano.

Se realizó la búsqueda de los artículos en las siguientes bases de datos: Scopus, Scielo, Doaj, Lilacs y Redalyc, utilizándose los motores de búsqueda específicos de cada uno de ellos. Se aplicó como estrategia de búsqueda el uso de los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) y la combinación de los operadores booleanos OR y AND, lo cual permitió acceder a una búsqueda más precisa (Tabla 1).





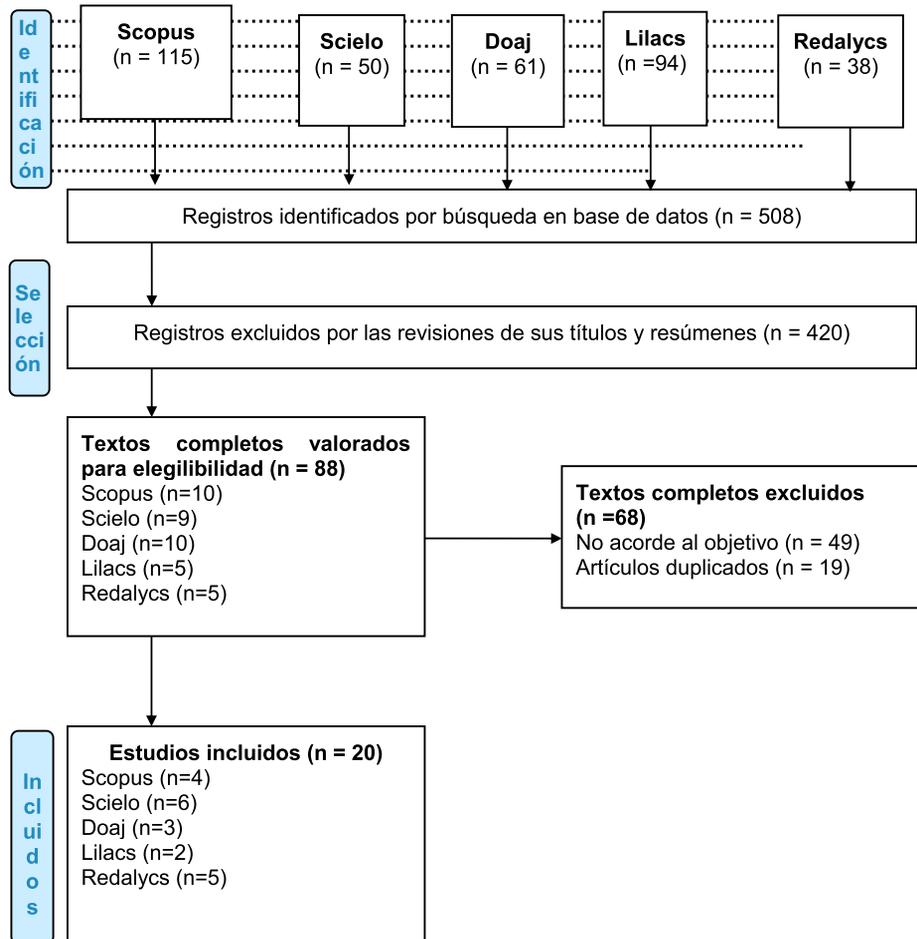
**Tabla 1.** Estrategia de búsqueda según base de datos.

Base de datos	Descriptores	Estrategia de búsqueda
Scopus	Responsabilidad social	Responsabilidad social AND universidades
Scielo	Universidades	AND in:("mex" OR "col" OR "cub" OR "per" OR "arg" OR "chl" OR "scl" OR "cri" OR "bol" OR "pry" OR "ven" OR "ecu") AND
Doaj	Docentes	year_cluster:("2018" OR "2019" OR "2016" OR "2017" OR "2021" OR "2015" OR "2020")
Lilacs	Estudiantes	AND subject_area:("Health Sciences")
Redalyc		AND wok_subject_categories:("education & educational research" OR "education, scientific disciplines" OR "education, special" OR "social

ARTÍCULO DE REVISIÓN

Los criterios de inclusión para la selección fueron: artículos de texto completo, publicados en revistas indexadas en el período de enero 2015 a diciembre del 2021, que cuentan con traducción al idioma español, se excluyeron: la literatura gris, artículos que solo se tenga acceso al resumen, artículos duplicados y los que no

estén acorde al objetivo de investigación. Se obtuvo 508 artículos (Figura 1), los cuales fueron sometidos a la metodología PRISMA y fueron seleccionados 20 artículos, se utilizó el diagrama de flujo Preferred Reporting Items for Systematic Review and Meta-Analyses (PRISMA)(12), el cual se describe a continuación:



**Figura 1.** Diagrama de flujo del proceso de selección de los artículos que formaron parte del estudio.



## RESULTADOS

Se obtuvieron 20 artículos de diferentes países latinoamericanos que cumplieron estrictamente los criterios de inclusión y exclusión, los cuales para su análisis fueron agrupados en cuatro categorías según el Manual de Responsabilidad Social del Modelo Úrsula<sup>(5)</sup>: gestión<sup>(7)</sup>, formación<sup>(8)</sup>, cognitivo<sup>(3)</sup> y participación social<sup>(2)</sup>.

## DISCUSIÓN

### Categoría Gestión

La responsabilidad social universitaria (RSU) es la gestión ética y transparente de los procesos administrativos, educativos, cognitivos y sociales que realiza una institución de educación superior<sup>(13)</sup>. La gestión universitaria es un proceso medular básico de corresponsabilidades entre la universidad y la comunidad; promueve el desarrollo sostenible y el respeto a los derechos humanos<sup>(14)</sup>, su naturaleza y el alcance comprende una dimensión axiológica por basarse en valores éticos y una dimensión operativa al realizar acciones novedosas e importantes para responder las demandas científicas, profesionales, educativas y sociales; surge en el devenir histórico y social donde adquirió autonomía y legitimidad; en la actualidad está asociada a la multifuncionalidad y multidisciplinariedad de sus actividades, lo que posibilita la construcción del pensamiento y del conocimiento sobre la base de la problematización y la reflexión de la realidad social<sup>(15)</sup>.

Un estudio realizado en Colombia concluye que existe una tendencia a los enfoques humanista, pedagógico, ético y socio-curricular donde la RSU se asume como un comportamiento ético de las universidades. Su implementación requiere de actores comprometidos de índole privada y pública para garantizar la sostenibilidad en la sociedad. Sus resultados identifican cinco categorías en la implementación de la gestión de la RSU; la primera es el currículo; la segunda corresponde al ámbito político, la tercera señala la función social de la universidad, la cuarta indica que la RSU posibilita el desarrollo sostenible siendo la educación el medio y la última categoría es la formación en donde agrupa nuevos enfoques de enseñanza y aprendizaje<sup>(14)</sup>. En otro estudio realizado en este mismo país, se encontró que la percepción de los alumnos, docentes y funcionarios en relación a las prácticas de

RSU es parcial por la diferencia de enfoques, escaso apoyo al uso de nuevas metodologías, a la implementación de procesos de mejora continua y falta de unificación de criterios que permitan una real transformación de su contexto, por lo que sugieren fortalecer la conformación de los equipos de aprendizaje mutuo para el desarrollo<sup>(16)</sup>.

Otra investigación realizada en Chile identificó dos grandes categorías: la formación profesional sensible con el entorno y la pertinencia regional del quehacer universitario. En relación a la formación profesional es el proceso mediante el cual logra conectar a los estudiantes no solo en el ámbito teórico sino con la problemática social, haciéndolos partícipes de forma activa. Comprende tres subcategorías: aprendizaje en servicio, fortalecimiento de la ciudadanía y rol de los profesores. Respecto a la categoría pertinencia del quehacer universitario, hace referencia a la adecuada relación entre lo que la universidad hace y lo que la sociedad demanda. Esta categoría se estructura a partir de tres grandes elementos: oferta formativa, proceso de transferencia del conocimiento y mayor vinculación con el medio universitario y el ámbito local<sup>(17)</sup>.

Las actividades deben ser evaluadas por una sola unidad de manera sistémica, integral, y socialmente responsable, teniendo como resultados estudiantes comprometidos, generación de conocimiento, mejoramiento social, emprendimiento e innovación. Para generar efectos positivos en la sociedad el modelo de gestión debe ser plenamente identificado y socializado con todos, la RSU debe valorarse en función de sus impactos en los grupos de interés, satisfaciendo las necesidades y expectativas en función a la sostenibilidad y creación de valor<sup>(18)</sup>.

Una investigación en Puerto Rico señala que los profesores y estudiantes perciben que existen áreas fuertes como el clima laboral, responsabilidad ambiental, marketing responsable, promoción de la transmisión científica y la difusión del conocimiento a actores externos y también señalan las áreas débiles como hábitos ecológicos, participación en proyectos comunitarios, relaciones entre ONG y agencias gubernamentales locales. Por ello, es necesario que las universidades adopten un enfoque distintivo a la hora de realizar prácticas de RSU<sup>(13)</sup>.





Otro estudio concluye que la mayoría de los estudiantes no conocen los valores de la cultura ambiental, así como las acciones que se ejecutan para reducir el impacto ambiental negativo. Por ello sugieren replantear el plan de estudios para fortalecer estos aspectos y generar una cultura de buenas prácticas ambientales. Por lo tanto, se evidencia que en las instituciones de educación superior falta incentivar y promocionar la cultura ambiental con eco eficiencia en los miembros de la comunidad universitaria, principalmente en los procesos de formación, investigación y RSU <sup>(19)</sup>.

### Categoría formación

Las universidades requieren desarrollar nuevos modelos de gestión, teniendo como eje estratégico a la responsabilidad social que incorpore en el proceso de formación los valores personales, profesionales y éticos del futuro profesional. En este escenario los estudiantes son considerados como el grupo de interés interno que se ve estrechamente afectado por la RSU <sup>(20)</sup>.

El desarrollo de las responsabilidades sociales de los estudiantes, permite la implementación de políticas educativas institucionales que conduzcan a la reproducción de valores y comportamientos equitativos, lo que favorece la igualdad de oportunidades, conlleva al desarrollo de voluntades innatas y potenciales de los estudiantes como futuros profesionales, quienes deberán mostrar prácticas éticas a favor de los ciudadanos más vulnerables <sup>(21)</sup>.

Se pretende despertar consciencia hacia el empoderamiento de las prácticas individuales y comportamiento socialmente responsable de los universitarios y asimismo promover estudios relacionados sobre responsabilidad social. Al respecto en una investigación se concluye que la responsabilidad social no depende del género, ni del territorio de vivienda del estudiante <sup>(21)</sup> y en otra realizada en una universidad de México evidencia que el eje de Docencia, debe estar vinculado con la investigación y el entorno, como áreas de oportunidad para mejorar la RSU <sup>(20)</sup>.

La responsabilidad social universitaria busca homogenizar la docencia con estándares de calidad, donde se consolide un nuevo perfil del egresado, cuya formación implique el liderazgo, tolerancia, gestión,

trabajo en equipo, auto aprendizaje, entre otros, con la finalidad de resolver problemas y/o necesidades que demanda la sociedad, siendo necesario reformular nuevos ejes estratégicos curriculares <sup>(22)</sup>.

El docente debe ser un líder e innovador y su enseñanza debe fundamentarse en la ética, como persona que se dirige a personas, y dar a esa relación recíproca que se establece un sentido moralmente bueno. Sin embargo en un estudio realizado en Ecuador reportan que la docencia es uno de los ámbitos en los que se constatan acciones aisladas y escasa participación en programas o proyectos de vinculación con la comunidad <sup>(23)</sup>.

Es necesario denotar que la RSU son acciones que van a conducir una formación desde las aulas universitarias considerando un diseño curricular que se construya desde la práctica. El perfil transformador del docente, también es importante, ya que conllevará al futuro profesional a diversos espacios con posibilidad de construir procesos educativos y de vinculación de lo regional como fuente de conocimiento y la cocreación de escenarios de discusión y reflexión abierta de temas que generen impacto local, regional, nacional e internacional <sup>(24)</sup>.

La RSU se trata entonces de un compromiso moral irrenunciable que a la par genere un nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales, y la formación de profesionales comprometidos con la sociedad, que contribuyan en mejorar los niveles de bienestar social y desarrollo humano sostenible. Sin embargo es preocupante ver que el 89,4 % de estudiantes presenta bajo grado de responsabilidad social <sup>(25)</sup>.

Rodríguez al identificar la carencia de estrategias para la enseñanza de la responsabilidad social en los estudiantes realizó un estudio experimental en donde concluye que el juego educativo en los universitarios refuerza el aprendizaje, la innovación, el juicio crítico, la investigación y la toma de decisiones con responsabilidad social para la solución abierta de problemas sociales <sup>(26)</sup>.

Un compromiso educativo socialmente responsable conlleva a un acceso a la educación integral en donde las capacidades y habilidades investigativas del alumno



se ven fortalecidas. En este sentido, la universidad debe ser conservadora, regeneradora y generadora; es decir no ser complaciente, desarrollar una conciencia crítica y adaptarse a las exigencias de la sociedad difundiendo los saberes, ideas y valores de la herencia que recibimos del pasado y combinarlas con la modernidad <sup>(27)</sup>.

### **Categoría Cognitivo**

Es pertinente renovar la práctica académica con base en la investigación formativa temprana y escalonada, la cual debe ser ruta para transferir y construir conocimiento con sensibilidad social, para explorar la situación nacional, ibero-latinoamericana y mundial, en un dialogo de saberes entre la academia y la sociedad con la finalidad de incrementar la conciencia social; más allá de los intereses económicos, siendo evidenciado en el plan curricular, conllevando a una formación holística del estudiante <sup>(28)</sup>.

Los resultados muestran que la formación integral es deficiente y no incorpora la responsabilidad social, por lo que se hace necesario proponer políticas educativas que genere el compromiso de la comunidad académica, por ello surge la necesidad de la creación y estructuración de un nuevo modelo de gestión integral para desarrollar las prácticas transversales al currículo, aportando juntos al desarrollo territorial en virtud de la responsabilidad social universitaria <sup>(28)</sup>.

Es pertinente evaluar la competencia investigativa desde la responsabilidad social universitaria, en el caso de los docentes deben poseer competencias requeridas para fomentar la investigación desde un enfoque de interdisciplinariedad. Esto implica una preparación para investigar su realidad. Sin embargo, muchos profesores consideran la investigación como una sobrecarga que no asumen por una insuficiente preparación. Bajo este contexto se realizó un estudio en Cuba donde presenta una propuesta de indicadores para evaluar las competencias investigativas del docente universitario novel en dos dimensiones de habilidades y actitudes, sin embargo estos indicadores no están validados <sup>(29)</sup>.

La cultura de la paz debe ser parte de la calidad educativa universitaria y de los modelos de acreditación, que se enfoca de manera equilibrada en los pilares del conocimiento: aprender a conocer, hacer, ser y a vivir juntos que conducen a procesos de transformación social que involucran a la RSU <sup>(30)</sup>. Sin embargo en la mayoría de los casos se invisibiliza la paz

en los planes curriculares como una dimensión protagónica e integradora de la vida académica, siendo un aspecto trascendental para la salud mental que promueve un comportamiento socialmente responsable y ético; por ello se requiere de un nuevo contrato entre la universidad y sociedad para un desarrollo humano sostenible y equitativo <sup>(30)</sup>.

### **Categoría Participación Social**

El sentido de la RSU en América Latina marca una clara tendencia a darle mayor importancia a la participación de los grupos de interés internos y externos, para contribuir a un desarrollo humano sostenible y justo, evaluando los impactos sociales y ambientales de las instituciones de educación superior; para ello es fundamental la gestión con eficiencia y ética de las universidades. No se aborda aspectos de investigación y procesos de mejora <sup>(31)</sup>. Un estudio realizado en la UNACAR evidencia que la gestión socialmente responsable se proyecta mediante la participación social el cual se presenta con una tendencia asistencialista expresada en el eje de ayuda humanitaria. Los enfoques más frecuentes que se abordan en las acciones son de: desarrollo local, medio ambiente y equidad <sup>(32)</sup>.

### **CONCLUSIÓN**

La RSU es un compromiso moral irrenunciable, es importante en la gestión universitaria para promover el desarrollo sostenible, con ética y respeto de los derechos humanos, es necesario la participación de actores comprometidos, considerando que actualmente tiene un enfoque asistencialista y reduccionista, escaso apoyo, socialización e implementación y falta unificar criterios.

Su práctica permite la igualdad de género, oportunidades y cultura ambiental con ecoeficiencia. Es necesario contar con docentes cuyas capacidades sean innovadoras, con liderazgo y fomenten proyectos sostenibles. Asimismo, la universidad debe ser conservadora, regeneradora y generadora. Para ello se debe crear un modelo de gestión integral en donde el currículo incorpore la investigación temprana, progresiva y fomente la cultura de paz con equidad. Se sugiere crear espacios de reflexión que posibiliten la institucionalización definitiva de la RSU.





**Contribuciones de autoría:** Todos los autores han participado en la concepción del artículo, la recolección y discusión de datos, la redacción del manuscrito y aprobación de la versión final.

**Conflictos de intereses:** Los autores declaran no tener conflicto de interés.

**Financiamiento:** Autofinanciado.

**Recibido:** 14 de Junio, 2022.

**Aprobado:** 15 de Abril, 2023.

**Correspondencia:** Juana Matilde Cuba Sancho.

**Dirección:** Mzna. L It. 12 Condominio el Remanso de Santa Clara- Ate, Lima-Perú.

**Teléfono:** (+51) 907212286

**Correo electrónico:** [jcubas@unmsm.edu.pe](mailto:jcubas@unmsm.edu.pe)

## REFERENCIAS

- Badii MH. Desarrollo sustentable: fundamentos, perspectivas y limitaciones. *Innovaciones Negocios* [Internet]. 2004 [Citado 2 Ago 2021]; 1(2). Disponible en: <https://revistainnovaciones.uan.mx/index.php/revin/article/view/15>
- Guzmán González MG. Dimensión interna de la responsabilidad social empresarial desde la óptica de la gestión de recursos humanos. *Saber* [Internet]. 2016 [Citado 21 Set 2021]; 28(4):794-805. Disponible en: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S131501622016000400014&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S131501622016000400014&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Vallaes F. La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Rev Iberoam Educ Super* [Internet]. 2014 [Citado 12 Oct 2021]; 5(12):105-117. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2007-28722014000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2007-28722014000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Ley N° 30220 [Internet]. 2014 [Citado 2 Ago 2021]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118482-30220>
- Vallaes F. Responsabilidad Social Universitaria: el Modelo URSULA, estrategias, herramientas, indicadores [Internet]. 2019 [Citado 3 Set de 2021]. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/343769073\\_Responsabilidad\\_Social\\_Universitaria\\_el\\_Modelo\\_URSULA\\_estrategias\\_herramientas\\_indicadores](https://www.researchgate.net/publication/343769073_Responsabilidad_Social_Universitaria_el_Modelo_URSULA_estrategias_herramientas_indicadores)
- Ibarra Uribe LM, Fonseca Bautista CD, Santiago García R, Ibarra Uribe LM, Fonseca Bautista CD, Santiago García R. La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. *Sinéctica* [Internet]. 2020 [Citado 15 Dic 2021]; 54. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1665-109X2020000100141&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-109X2020000100141&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Lloret-Catalá C, Martínez-Usarreal MJ, Mas-Gil S. Responsabilidad Social Universitaria (RSU): Principios para una Universidad Sostenible, Cooperativa y Democrática desde el Diagnóstico Participativo de su Alumnado. *Educ Policy Anal Arch Analíticos Políticas Educ* [Internet]. 2017 [Citado 11 Oct 2021]; 25:1-22. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=275050047060>
- Vallaes F. Las diez falacias de la Responsabilidad Social Universitaria. *Rev Digit Investig En Docencia Univ* [Internet]. 2018 [Citado 14 Set 2021]; 34-58. Disponible en: <https://revistas.upc.edu.pe/index.php/docencia/article/view/716>
- Peña Chamorro LR, Almuñas Rivero JL, Galarza López J. La autoevaluación institucional con fines de mejora continua en las instituciones de Educación Superior. *Rev Univ Soc* [Internet]. 2018 [Citado 22 Nov 2021]; 10(4):18-24. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2218-36202018000400018&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202018000400018&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Gómez Vargas M, Vargas MG, Higueta CG, Muñoz DAJ. El estado del arte: una metodología de investigación. *Rev Colomb Cienc Soc* [Internet]. 2015 [Citado 22 Set 2021]; 6(2):423-42. Disponible en: <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/1469>
- Chrizostimo MM, Brandão AAP. La formación profesional del enfermero: estado del arte. *Enferm Glob* [Internet]. 2015 [Citado 21 Set 2020]; 14(4):414-45. Disponible en: <https://revistas.um.es/eglobal/article/view/208841>
- PRISMA [Internet]. 2015 [Citado 21 Set de 2021]. Disponible en: <http://www.prisma-statement.org/>
- Gómez LM, Alvarado Naveira Y, Pujols Bernabel A. Practicando la Responsabilidad Social Universitaria en el Caribe: Perspectivas de los públicos internos. *Rev Digit Investig En Docencia Univ* [Internet]. 2018 [Citado 23 Ago 2021]; 12(1):101-20. Disponible en: [http://dev.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2223-25162018000100007&lng=es&nrm=iso&tlng=en](http://dev.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2223-25162018000100007&lng=es&nrm=iso&tlng=en)
- Olarte-Mejía DV, Ríos-Osorio LA. Enfoques y estrategias de responsabilidad social implementadas en Instituciones de Educación Superior: Una revisión sistemática de la literatura científica de los últimos 10 años. *Rev Educ Super* [Internet]. 2015 [Citado 11 Nov 2021]; 44(175):19-40. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0185-27602015000300002&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0185-27602015000300002&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Crao C, Marín F, Senior A. Responsabilidad social en la gestión universitaria: una construcción colectiva. *Espac Abierto* [Internet]. 2016 [Citado 21 Dic 2021]; 25(2):185-208. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/122/12246766010/>
- Rubio-Rodríguez GA, Estrada Sánchez JM, Pedraza Vega G. Responsabilidad social universitaria: Incidencia en diferentes grupos de interés en una universidad colombiana/ University social responsibility: Incidence in different interest groups in a Colombian university | *Revista de Ciencias Sociales*. [Internet]. 2020 [Citado 28 Oct 2021]; Disponible en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/34656>
- Quezada RAG. El concepto de responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de la alta dirección. *Cuad Adm* [Internet]. 2015 [Citado 3 Nov 2021]; 31(53):97-107. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225040779009>
- Criollo JFO. Análisis de la responsabilidad social y sostenibilidad en la gestión universitaria. Caso: universidad técnica particular de Loja-Ecuador. *Cienc Adm* [Internet]. 2017 [Citado 5 Oct 2021]; 10(2):29-38. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/5116/511653854003/>
- Mendoza Avilés HE, Loayza Chavarria MJ, González Vásquez M de los Á, Mendoza Avilés HE, Loayza Chavarria MJ, González Vásquez M de los Á. Análisis de la gestión ambiental como indicador de la responsabilidad social universitaria. *Rev Univ Soc* [Internet]. 2019 [Citado 21 Dic 2021]; 11(2):37-41. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2218-36202019000200037&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202019000200037&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- López Noriega MD, Zalthen Hernández L, Cervantes Rosas M de los Á. La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del alumno. *Ra Ximhai* [Internet]. 2016 [Citado 16 Oct 2021]; 12(6). Disponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/71888>
- Romero-Argueta J, Corea-Flores E, Severino-González PE. Responsabilidad social del estudiante universitario en El Salvador: género y territorio. *Rev Cienc Soc 26Número Espec 2 426-441* [Internet]. 2020 [Citado 31 Dic 2021]; Disponible en: <http://repositorio.ucm.cl/handle/ucm/repositorio.ucm.cl/handle/ucm/3471>
- Giménez E, Benítez G, Szwako A, Moreno M, Burgos J, Corbeta R, et al. Responsabilidad social universitaria en el curriculum de la carrera de medicina de la FCM-una del levantamiento de demandas y necesidades a la declaración del perfil genérico del egresado. *An Fac Cienc Médicas* [Internet]. 2016 [Citado 2 Ago 2021]; 49(1):105-18. Disponible en: <http://archivo.bc.una.py/index.php/RP/article/view/1407>
- Paucar JJML, Calderón NAR. La responsabilidad social universitaria: Componente fundamental en la formación de los futuros docentes de la carrera de Pedagogía, de la Universidad Politécnica Salesiana. *Alteridad Rev Educ* [Internet]. 2015 [Citado 18 Dic 2021]; 10(1):86-99. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467746088007>
- Rozo AKL, Estrada LCC, Pascagaza EF. Responsabilidad social universitaria: una mirada desde las concepciones de los docentes en formación. *Rev Bol Redipe* [Internet]. 2020 [Citado 12 Oct 2021]; 9(8):132-57. Disponible en: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1047>
- Castillo-Mori Y, Mendoza-Mego B, Plasencia-Dueñas E, Díaz-Vélez C. Grado de responsabilidad social en estudiantes de una universidad pública. *Rev Cuba Educ Médica Super* [Internet]. 2018 [Citado 1 Set 2021]; 32(2):1-13. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=85808>
- RodríguezCarranza YV. Diseño de Serious Game para la enseñanza de la Responsabilidad Social en la Educación Superior. *Rev Digit Investig En Docencia Univ* [Internet]. 2018 [Citado 22 Nov 2021]; 12(1):156-75. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2223-25162018000100010&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2223-25162018000100010&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Vallaes F, Rodríguez JÁ. Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria: Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educ XX1 Rev Fac Educ* [Internet]. 2019 [Citado 5 Nov 2021]; 22(1):93-116. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6781054>





28. Tobón-Marulanda FÁ, López-Giraldo LA, Londoño-Arroyave CD. Investigación formativa y prácticas académicas integradoras en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria: Un análisis a partir de metodología mixta. Entramado [Internet]. 2019 [Citado 2 Nov 2021]; 15(2):188-200. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1900-38032019000200188&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1900-38032019000200188&lng=en&nrm=iso&tlng=es)
29. González Espino Y. ¿Cómo evaluar la competencia investigativa desde la responsabilidad social universitaria? Rev Cuba Educ Super [Internet]. 2017 [citado 27 Ago 2021]; 36(2):4-13. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0257-43142017000200001&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0257-43142017000200001&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
30. Maldonado Mera BDR, Benavides Espinosa KV. Educar para la paz: una dimensión de la responsabilidad social universitaria. Cienc Adm [Internet]. 2018 [Citado 12 Ago 2021]; 12(1):13-26. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2314-37382018000100013&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2314-37382018000100013&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
31. Vallaes F, Rodríguez JÁ. Hacia una definición latinoamericana de Responsabilidad Social Universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. Educ XX1 [Internet]. 2019 [Citado 7 Oct 2021]; 22(1). Disponible en: <https://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/19442>
32. López Noriega MD, Zalthen Hernández L, Carrillo-Marín AM. Las buenas prácticas en el marco de la responsabilidad social universitaria. Ra Ximhai [Internet]. 2015 [Citado 21 Dic 2021]; 11(4). Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/71244>

